

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Expte. nº 0822490/16

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 9:00 horas del día 23 de mayo de 2017, se reúnen en el Salón de Plenos, sito en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal del PSOE; D. José Luis Espelosín Audera, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D. José María Lasierra Asún como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la subsanación de la documentación administrativa presentada por los licitadores y la apertura del sobre 2, criterios sujetos a juicio de valor, para la contratación del servicio de LIMPIEZA DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL JOSÉ GARCÉS”, por procedimiento abierto.

En primer lugar, se da cuenta a los licitadores asistentes en la Sala; plica número 2, EULEN,S.A., número 4 FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., número 5 VALORIZA FACILITIES, S.A.U., número 6 MULTIANAU, S.L. y número 7 ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A., que todas las empresas requeridas para subsanar documentación administrativa, han aportado todo correctamente en tiempo y forma legal, por lo que quedan admitidos todos licitadores.

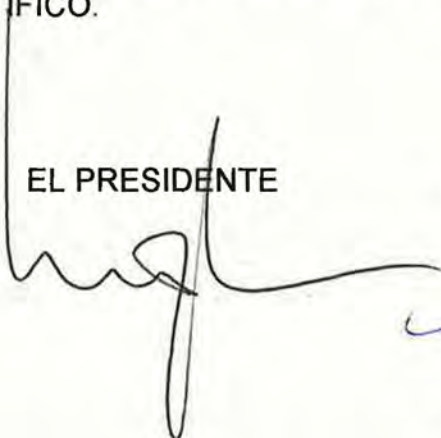
A continuación se procede a la apertura de la oferta sujeta a evaluación previa por criterios de valoración mediante juicio de valor (sobre 2):

PLICA	EMPRESA
1	MÁLAGA SERVICIOS Y CONSERVACIÓN, S.L.U.
2	EULEN, S.A.
3	PUBLIC SERVICE ENTERPRISE, S.L.
4	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.
5	VALORIZA FACILITIES, S.A.U.
6	MULTIANAU, S.L.
7	ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A.
8	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.

La Mesa acuerda la remisión del expediente administrativo en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor al Servicio de Instalaciones Deportivas al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 9 horas y 5 minutos, se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firman conmigo, el Secretario de la Mesa.-
CERTIFICO.

EL PRESIDENTE



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO



EL SECRETARIO DE LA MESA

